



ORDEN DEL DIA – 08-05-19

- Punto N° 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto N° 2:** Aprobación del Acta Sesión Extraordinaria 03-04-2019.
- Punto N° 3:** Aprobación del Acta Sesión Plenaria 17-04-2019.
- Punto N° 4:** Convenio particular de pasantías internas con la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca.
- Punto N° 5:** Solicitud para el uso de software Filomena en el marco de la evaluación sumativa de la residencia de Medicina Familiar del Hospital Privado de Córdoba, presentada por el Prof. Hugo Palmieri.
- Punto N° 6:** Distribución de partidas de gastos del DCS.
- Punto N° 7:** Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Pilar Carral.
- Punto N° 8:** Propuesta del Área AEDS: baja temporaria del cargo de Ayudante A, DS
- Punto N° 9:** Propuesta del Área AEDS: otorgar a la docente Mariana Lauronce una asignación complementaria como Asistente para cumplir funciones en el marco de las actividades del área en reemplazo de la docente Carral.
- Punto N° 10:** Propuesta del Area AEDS: contratar a la docente Mariana González como Ayudante A, DS, para cumplir funciones en el marco de las actividades del área en reemplazo de la docente Lauronce.
- Punto N° 11:** Propuesta del Área Biológica: otorgar una asignación complementaria al docente Christian Gatti en reemplazo de la docente Susana Morelli, hasta la sustanciación del concurso respectivo
- Punto N° 12:** Ratificación DDCS 016/19. Comité especialización CC Adulto.
- Punto N° 13:** Ratificación DDCS 017/19. Director especialización CC Adulto.
- Punto N° 14:** Ratificación DDCS 018/19. Comité especialización CC Neonato.
- Punto N° 15:** Ratificación DDCS 019/19. Director especialización CC Neonato.
- Punto N° 16:** Ratificación DDCS 020/19. Comité especialización CC Niño y Adolescente.
- Punto N° 17:** Ratificación DDCS 021/19. Director especialización CC Niño y Adolescente.
- Punto N° 18:** Ratificación DDCS 022/19. Renuncia Buedo al contrato de Prof Ad DS en Area Sociofamiliar, TUAT.
- Punto N° 19:** Ratificación DDCS 023/19. Otorgar una asignación complementaria al Prof Diego Palomo para la gestión de espacios comunitarios de las tres carreras del DCS.
- Punto N° 20:** Designación de representantes en CAICyT
- Punto N° 21:** Dictamen de Comisión: no hacer lugar a la impugnación presentada por la Lic. Alejandra Mangano del concurso ordinario para cubrir un cargo de Prof. Adj., DS, en la asignatura Conocimiento Enfermero, código 20098.
- Punto N° 22:** Dictamen de Comisión: no hacer lugar a la impugnación presentada por la Lic. Alejandra Mangano del concurso ordinario para cubrir un cargo de Prof. Adj., DS, en la asignatura Salud Colectiva y Familiar I, código 20084.
- Punto N° 23:** Dictamen de Comisión: no hacer lugar a la impugnación presentada por la Lic. Alejandra Mangano del concurso ordinario para cubrir un cargo de Prof. Adj., DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV, código 20099.
- Punto N° 24:** Dictamen de Comisión: solicitar al CSU el llamado a concurso ordinario: 1 Prof. Adj., DSE, Área Clínica Salud del Niño Medicina.
- Punto N° 25:** Dictamen de Comisión: crear la Comisión de Género del DCS.
- Punto N° 26:** Dictamen de Comisión: otorgar el aval y la coorganización del "Curso de Actualización en Cuidados Críticos 2019".



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 27: Dictamen de Comisión: conformar una Comisión consultiva del Consejo Departamental denominada Bioética.

Punto N° 28: Dictamen de Comisión: aceptar las inscripciones fuera de término en las materias: El corazón y la circulación periférica; La sangre y los linfáticos; Endocrinología, Metabolismo y Nutrición y Sistema digestivo y RMP II, al estudiante LU 119161.

Punto N° 29: Dictamen de la CCE: designar a la docente Elba Mansilla como Profesora para el dictado de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos, primer cuatrimestre 2019, Tres Arroyos, PEUZO.

Punto N° 30: Dictamen de la CCE: Designar a la docente Natalia Aguilar como Asistente para el dictado de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos, primer cuatrimestre 2019, Tres Arroyos, PEUZO.

Punto N° 31: Dictamen de la CCE: No otorgar la solicitud de cursado de la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, LU 57576.

Punto N° 32: Dictamen de la CCE: otorgar el pedido de permanecer en el plan 2008, LU 104436.

Punto N° 33: Dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia de la asignatura Salud Colectiva II por Epidemiología en Relación al Proceso Atención Cuidado, LU 84953.

Punto N° 34: Dictamen de la CCE: otorgar el pedido de inscripción fuera de término a la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero, LU 117790.

Punto N° 35: Designación temporaria como ayudante B de Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I, Estudiante Valentina Rojas